

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A (GEVEST) CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edificio World Trade Center Cuarto piso Oficina 407, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A (GEVEST)**: El Sr Ciceron Sucre Tacle Vera, propietario de Treinta y Cuatro Mil Novecientas Cincuenta y seis (34.956) acciones, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas con derecho a igual números de votos; y, 2) El señor 'Estefano Antonio Chamoun Carrera, por sus propios derechos, propietario de Cuarenta y Cuatro (44) acciones; nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas con derecho a igual números de votos. Preside la Junta el Señor Ciceron Sucre Tacle Vera.

Comparece como Secretario de la Junta la señora Jackeline Magaly Santoliva Tacle, Presidenta de la Compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, sin los requisitos previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el orden del día: 1) Aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2017; 2) Aprobación del Informe del Gerente; 3) Aprobación del Informe del Comisario; 4) Aprobación de las Notas Explicativas; y 5) Nombramiento del Comisario periodo 2017. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sanción que es:

1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017; 2) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE; 3) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO; 4) APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; y, 5) NOMBRAMIENTO COMISARIO PERIODO 2017.

La Junta por unanimidad RESUELVE: 1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017), APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE; 3) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO; 4) APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; y, 5) APROBACION DEL NOMBRAMIENTO COMISARIO PERIODO POR EL AÑO 2017, quien es nombrado el Sr. Jonathan Justicia Drouet para el periodo 2017. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las diez horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Sr. Ciceron Sucre Tacle Vera, Accionista; f) Sr. Estefano Chamoun Carrera, Accionista; f) Sra. Jackeline Santoliva Tacle, Secretaria de la Junta y Presidente de la empresa.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta del Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 29 de noviembre del 2018



Sra. Jackeline Santoliva Tacle

Presidente- Secretario de la Junta